

Consultas Realizadas

Licitación 326959 - LPN SBE 99-17 ADQUISICION DE REACTIVOS PARA ESTUDIOS SEROLOGICOS CON PROVISION DE EQUIPOS EN CARACTER DE COMODATOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL

Consulta 1 - Certificado de Buena experiencia en la unidad de Medicina Transfusional

Consulta	Fecha de Consulta	29-11-2017
Se podría presentar el certificado de Buena experiencia en la Unidad de Medicina Transfusional en la Etapa de Evaluación, siendo este un documento formal y no sustancial, y atendiendo que este requisito es una condicionante que imposibilita la libre competencia en el mercado, atendiendo a demás de que hay solo un oferente que cuenta con esta certificación lo que crea así un Monopolio en el servicio solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2017
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que el Certificado de Buena experiencia es fundamental y según Normativa ministerial SG 972/05 Art 3. Técnicas de la más alta sensibilidad, especificidad y reproductibilidad que aseguren un producto de óptima calidad. Debido a la carencia de métodos confirmatorios y ante la necesidad de seguridad Transfusional se requiere exclusivamente un test evaluado y validado por los organismos correspondientes. No se puede permitir el ingreso de determinaciones que conlleven a un riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas a través de una Transfusión sanguínea.		